



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 10/2012

Unidad administrativa solicitante:	CODIDEDO-01/2005 Centro de Información y Documentación de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México de la Secretaría de Educación.				
Documentos a eliminar:	266,231.				
Período de los documentos:	1976-2010 (octubre).	Lugar y fecha de emisión:	Toluca, México, a 1º de marzo de 2012.		

CONSIDERANDO

Que en la innovación de los archivos oficiales del Estado de México, la selección documental tiene una importancia estratégica, en virtud de que contribuye a la eliminación de la documentación sin valor y a garantizar la existencia permanente de los documentos con información útil para la gestión administrativa, la preservación de los derechos ciudadanos y el desarrollo de la investigación;

Que la saturación de los archivos oficiales y la insuficiencia de espacios físicos para la adecuada conservación de los documentos, hace necesaria la aplicación de un proceso de selección documental debidamente planeado y orientado a reunir el máximo de información en un mínimo de documentos;

Que la Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México en su artículo 11 inciso e), establece que el criterio de depuración de documentos estará determinado por las necesidades administrativas de cada dependencia y por el valor administrativo, legal, fiscal e histórico que éstos reporten;

Que la referida Ley dispone que ningún documento podrá ser destruido sin la autorización de la instancia facultada para ello;

Que dicha Ley precisa que la facultad para determinar qué documentos pueden destruirse y cuáles deben conservarse en el Archivo Histórico corresponde a la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos; y

Que mediante oficios números 205C12003/017/2011 y 205C12003/018/2011 del 17 de enero; 205C12003/092/2011, 205C12003/093/2011, 205C12003/095/2011 y 205C12003/096/2011 del 14 de febrero; y 205C12003/094/2011 del 20 febrero de 2012, la profesora Julia Carolina Pavón Jaramillo, Jefa del Centro de Información y Documentación de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México de la Secretaría de Educación, solicitó à la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos autorización para proceder a la eliminación de 266,231 documentos correspondientes a los años de 1976 a 2010 (octubre), los cuales son producto del proceso de selección de la documentación concentrada por las unidades administrativas siguientes:

Departamento de Educación Especial Valle de Toluca de la Subdirección de Educación Elemental

Departamento de Prestaciones de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal.

 Departamento de Secundarias Generales Valle de Foluça de la Dirección de Educación Media y Servicios de Apoyo.

Departamento de Telesecundarías Valle de Toluca de la Subdirección de Educación Secundaria.

Hoia 1 de 5

SECRETARÍA DE FINAN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

anicot illus

O DE MEXICO

LERDO PONIENTE. No. 101, EDIFICIO PLAZA TOLLICA, 15R, PISO, PUERTA No. 300, COL. CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000

DEPURA O TONYO PROPERTOR S





"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 10/2012

CODIDEDO-01/2005

- Departamento Técnico de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones
- Subjefatura de Administración de Personal de la Subdirección de Educación Primaria en Toluca.

Con fundamento en los artículos 2 inciso b); 8 párrafo segundo; 11 incisos e) y f); y 31 inciso c) de la **Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México**, y en lo señalado en el Dictamen No. 1618 por el que se establecen las normas, políticas y procedimientos para la selección de documentos preliminar y final, de los acervos de trámite concluido existentes en las unidades administrativas de los Poderes del Estado y Municipios, publicado en la **Gaceta del Gobierno** el 15 de octubre de 1998, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos emite el siguiente:

ACUERDO

Primero:

Se autoriza al Centro de Información y Documentación de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México de la Secretaría de Educación, la eliminación de 266,231 documentos correspondientes a los años de 1976 a 2010 (octubre), conforme a lo señalado en la siguiente relación:

No.	Nombre del tipo documental	No. Dictamen	Período	Cantidad de documentos
1.	Copia de acta de registro civil.	2	2006-2009	7,341
2.	Solicitudes y permisos para ausentarse de las labores.	5	2003-2007	1,350
3.	Constancias y/o certificados de trabajo.	7	2006-2009	4,778
4.	Certificado médico de estado de salud.	786	2006-2009	5,685
5.	Vale (diversos conceptos).	1094	2005-2009	1,350
6.	Solicitud de beca económica.	1103	2006-2009	15,870
7.	Constancia de ingresos económicos, copia de talón de cheque y certificación de ingresos.	1104	2006-2009	8,785
8.	Notificación de estar en trámite el oficio de comisión de un servidor público.	1310	2003-2007 y Oct. de 2009 - May. de 2010	5,995
9.	Listado de cómputo del apoyo económico otorgado a empleados, por centro de trabajo.	1441	2009 (febnov.)	92
10.	Listado alfabético general de empleados (prenómina).	1566	2007-2009	110,000

Hoja 2 de 5

SECRETARÍA DE FINANZ

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

ERDO PONIENTE, No. 101, EDIFICIO PLAZ

COMISION DUTTA MADORA DE CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000 TESS/19/2006 DE MÉXICO, C.P. 50000

www.edomex.gob.mx





"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 10/2012

	and (s. 2000) - 10000011 11100 (7500) 4110 (7500) 4110 (7500)		C	ODIDEDO-01/200
No.	Nombre del tipo documental	No. Dictamen	Período	Cantidad de documentos
11.	Documentos duplicados.	1618 (Apdo. décimo cuarto, inciso d)	1976-2010 (octubre)	21,200
12.	Documentos cancelados o carentes de firma autógrafa.	1618 (Apdo. décimo cuarto, inciso e)	2008-2009	550
13.	Copias de documentos no generados por la unidad administrativa.	1618 (Apdo. décimo quinto, inciso h)	1976-2010 (octubre)	83,235
		Tota	l de documentos:	266,231

Segundo: La eliminación de los documentos se efectuará bajo las más estrictas medidas de seguridad, a través del procedimiento de trituración, con el propósito de evitar su posible mal uso.

Tercero: El Centro de Información y Documentación de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México de la Secretaría de Educación, acordará con la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos el día y la hora en la que se llevará a cabo la eliminación de la documentación, con la finalidad de que testifique el acto y proceda a elaborar el acta correspondiente.



COMISION DICTAMINABORA DE LERDO PONIENTE. No. 101, EDIFICIO PLAZA TOLUCA, 1ER. PISO, PUERTA No. 300, COL, CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000 TELSE (1/22) 1,6781,620 F.M. 12.389,25





"2012, Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 10/2012

CODIDEDO-01/2005

Coordinador Ejecutivo

M. en A.P. Rodolfo Alanis Boyzo Director de Administración y Servicios Documentales

Lic. Fernando Camache Torres Jefe del Archivo General del Poder Legislativo del Estado de México

Vocal

Lic. en Hist./Lucila Alvizu Garcia Jefe de Proyecto del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México

Secretario Técnico

M. en E. Jorge Luis V alverde Mejía Subdirector de Administración de Documentos

P. L.A.P. Fermín Dernal Narváez Jefe del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México

Vocal

Jefe de Proyecto del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México

rq. Gabino Santana Moreno Jefe del Archivo Histórico del Estado de México

AL DE DO

COMISION DICTAMINATIONS DE

SECRETARÍA DE FINANZAS DEPURACION DE DOCUME.. SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



Hoja 5 de 5



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 10/2012

CODIDEDO-01/2005

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE

Profa. Julia Carolina Pavón Jaramillo Jefa del Centro de Información y Documentación de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México de la Secretaria de Educación

> COMISION DICTAMINADORA DE DEPURACION DE DOGUMENTOS

WADO DE MENC

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

LERDO PONIENTE. N. 101, EDIFICIO PLAZA TOLUCA, IER. PISO, PUERTA No. 300, COL. CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 5000 TELS.: (722) 1.67.81.82, FAX: 2.15.89.23

amai